ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**

NÚMERO DE INFORME	02					
TIPO DE INFORME	**PARA PAGO**	☐X		**FINAL**	☐X	
PERIODO DE INFORME	Desde:	06/02/2026		Hasta:	28/02/2026	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**		PS-086-2026	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		26/01/2026	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				PS-086-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				06/02/2026	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		HERNAN DARIO HOLGUIN MORALES	
		NIT		15406045	
VALOR [$]:		INICIAL:		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/C ($18.000.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		00150	
		FECHA DE RPC		2201/2026	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		MESES (6) MESES	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				06/02/2026	08/05/2026

	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
			N/A	N/	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		08/05/2026			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	
SUPERVISOR	NOMBRE:	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCION FISICA		29.44%			
% DE EJECUCION DE RECURSOS		29.44%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1. apoyar y fomentar los eventos de ciudad (culturales, religiosos y empresariales…) que permitan promocionar nuestro municipio a nivel nacional e internacional como el mejor destino turístico del departamento de Antioquia y Colombia	Se verificó mediante informe de actividades que el contratista en el mes de marzo apoyo la realización de una feria de emprendimiento aprovechando el puente festivo y la realización del pregón semana santero en el cual participamos con 26 emprendedores en distintas áreas como son gastronomía, artesanías entre otros	CUMPLE

2. Realizar análisis y diagnósticos empresariales para identificar oportunidades de desarrollo económico en nuestra zona urbana y rural de Santafé de Antioquia.	Se verificó mediante informe de actividades que el contratista viene formulando proyecto para la gobernación de Antioquia para la realización de una planta procesadora de tamarindo en el municipio de Santafé de Antioquia. Donde se beneficiarán más de 100 matronas las cuales llevan muchos años trasformando el tamarindo en distintas presentaciones como son dulce de tamarindo, salsas de tamarindo, pulpas, concentrado y otros productos	CUMPLE
3. Diseñar y ejecutar estrategias de promoción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios en coordinación de los actores locales.	Se evidenció por medio del informe de actividades que el contratista en el mes de marzo se viene trabajando de la mano del SENA realizando la identificación de productores piscícolas, en el momento se han identificado 15 personas y las hemos reunido para darles una charla de como tecnificar y aumentar su producción con calidad	CUMPLE
4. Diseñar nuevos canales de comercialización entre productores y consumidores locales que permita el desarrollo de una encomia circular que fomente el intercambio comercial entre el campo y la cuidad.	Se evidencia mediante informe de actividades que el contratista viene organizando con los emprendedores toda la logística para las próximas ferias las cuales se realizarán en el primer semestre de este año. Empezamos en el mes de marzo con la logística de la primera feria del año durante el 20 al 23 de marzo con el pregón semana santero	CUMPLE
5. diseñar nuevos canales de comercialización entre productores y consumidores locales que permita el desarrollo de una encomia circular que fomente el intercambio comercial entre el campo y la cuidad	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista realiza convocatoria programa antójate de Antioquia donde se abrieron las inscripciones. Este programa lo estoy socializando con los emprendedores para presentarnos con varias iniciativas para participar y ganar hay varios emprendedores interesados en participar	CUMPLE

6. Apoyar en la elaboración de proyectos de inversión que beneficien a nuestros emprendedores realizando su respectivo seguimiento y evaluación	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista apoya en la elaborando proyecto para la creación de la planta de procesamiento del tamarindo para las dos asociaciones de pulperas. fruta representativa del municipio todo esto en colaboración con el equipo de trabajo de la secretaria de desarrollo económico Además, empezamos con el curso de piscicultura este último en formulación y elaboración de concentrado y así tecnificar y aumenta la producción con calidad	CUMPLE
7. participar en reuniones y mesas de trabajo con los emprendedores y entidades público privadas para promover el desarrollo económico de Santafé de Antioquia	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista participo en reunión de semana santa con las demás dependencias de la admón. municipal para precisar detalles sobre la colaboración que se tendrá por parte de la secretaria de Desarrollo Económico en la semana Santa que inicia con el pregón semana santero	CUMPLE
8. Fomentar activamente el desarrollo empresarial a través de la educación de nuestros emprendedores con la colaboración de las instituciones de educación superior y actores públicos y privados.	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista viene fomentando 2 cursos que buscan fomentar el conocimiento de nuestros emprendedores en alianza con el SENA. • El primero es un curso de manipulación de alimentos El segundo es un curso en formulación de concentrados en los que participan 15 microempresarios del agro, especialmente enfocado en peces	CUMPLE

9. Buscar alianzas con el sector financiero y otras entidades publico privadas para financiación de proyectos de inversión que beneficien a los emprendedores del municipio.	Se evidencia mediante informe de actividades que el contratista se reunió con el director de la cooperativa financiera de Antioquia CFA para hablar de programas de financiación para nuestros emprendedores. Además, recibimos la donación por parte de esta entidad cooperativa que dono un computador portátil para la recién creada cooperativa "santa fe emprende"	CUMPLE
10. Otras tareas que en función de sus actividades designe el supervisor	Se evidencia mediante informe de actividades que el contratista acompaño a una jornada de pintaton en los barrios de Guillermo Gaviria y las brisas auspiciada en alianza con VIVA	

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):
CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	**$24.000.000**	**$24.000.000**
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$24.000.000**	**$$24.000.000**
4. Anticipos	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$**3.066.666**	$**3.066.666**
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$	$
7. Recursos ejecutados	$**7.066.666**	$**7.066.666**
8. Recursos no ejecutados	$16.933.334	$16.933.334

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del convenio.
Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, en cuatro (04) cuotas mensuales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000), Iva Incluido, o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será la Secretaria de Desarrollo Económico o quien haga sus veces y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes. PARÁGRAFO 1: La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaria de Desarrollo Económico y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO 2: En caso de cambio del número de la cuenta bancaria el Contratista informará de tal situación al MUNICIPIO, quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	$24.000.000	$ 3.066.666	$20.933.334	00571/17/03/2026
Pago No.1 / Desembolso	$24.000.000	$ 4.000.000	$20.933.334	No se tiene soporte
TOTALES	$14.400.000	$ 7.066.666	$16.933.334	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

HONORARIOS MENSUALES	IBC (40%) HONORARIO	CUMPLE /NO CUMPLE
$ 4.000.000	$1.600.000	CUMPLE

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó la planilla entregada por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado. Planilla número. 9502014724-30/03/2026

5. ANEXOS

- Planillas de pago de seguridad social integral 9502014724-30/03/2026
- Cuenta de cobro. marzo
- Informe de actividades

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento, por el valor de $4.000.000

Para constancia, se firma la presente acta el 31/03/2026:

LEIDY ECHAVARRIA RESTREPO
Supervisor